

Expediente: **12312/96**

Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ UNION AGROINDUSTRIAL AGUILARES S.A. Y OTROS SI/ Z- COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **27/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - UNION AGROINDUSTRIAL AGUILARES S.A., -DEMANDADO

900000000000 - LUIS H. MARTEGANI S.A., -DEMANDADO

900000000000 - MARTEGANI, LUIS JORGE-DEMANDADO

900000000000 - NUEVO AGUILARES S.A., -CODEMANDADO

27257195312 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

27257195312 - OLIVERA, LORENA NATALIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 12312/96



H106038394891

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ UNION AGROINDUSTRIAL AGUILARES S.A. Y OTROS s/ Z- COBRO DE PESOS - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 12312/96.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: OLIVERA, LORENA NATALIA - 18/03/2025 10:32.

///En 26/03/2025 informo a S.S. que no resulta posible informar respecto de la búsqueda ordenada en fecha 16/04/2024, en razón de no haber prestado servicio el actuario que suscribe, en el Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la III° Nominación. Sin perjuicio de ello informo que se procedió a realizar en esta Oficina de Gestión Asociada una prolija y exhaustiva búsqueda el Primer cuerpo de los autos del rubro, los cuales no fueron habidos. Es todo cuanto puedo informar. Secretaría.- ICDCM

San Miguel de Tucumán, 26 de marzo de 2025.

- 1) Téngase presente el informe Actuarial que antecede.
- 2) Atento constancias de autos y sin perjuicio de lo informado precedentemente se encomienda por Secretaria a proseguir con la búsqueda del primer cuerpo de los presente autos.
- 3) Asimismo, líbrese oficio al Archivo del Poder Judicial a fin de que sirva remitir, si se encontraran en dicha oficina los cuerpos existentes de los presentes autos.

4) Líbrese oficio a la OGA en Cobro y Apremios del Centro Judicial Capital a fin de que sirva informar si obra en su sistema informático registro de la remisión realizada en fecha 25/11/2022, fecha en que dichos autos fueron remitidos al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la III Nominación por inhabilitación. Asimismo informe si en dicho Juzgado obra documentación original correspondiente a la presente causa.- ICDCM - 12312/96

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

Certificado digital:

CN=CARRIZO Nelson Matias Ceferino, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312672511

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.